
MÁSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL EUROPEO:

**EL TRATADO DE LISBOA EN EL CONTEXTO DEL PROCESO DE CONSTITUCIONALIZACIÓN DE LA
UNIÓN EUROPEA;**

DERECHO CONSTITUCIONAL EUROPEO Y GLOBALIZACIÓN.

Estimados alumnos de la Maestría Académica “Constitución y Sociedad” de la Escuela de Derecho del Instituto Brasiliense de Derecho Público (IDP).

Bienvenidos al Máster en Derecho Constitucional Europeo de la Universidad de Granada.

En el marco del Convenio firmado entre la UGR, el IDP de Brasilia y la Fundación Peter Häberle el 30 de abril de 2013, se pretende el establecimiento de puentes entre las comunidades jurídicas para contribuir al desarrollo de un Derecho Constitucional orientado a los problemas de la integración supranacional y de la globalización.

OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES

La Fundación Peter Häberle actúa como puente entre el IDP y la UGR, tratando de coordinar y promover el desarrollo de actividades de investigación y docencia del Derecho constitucional, en especial, del Derecho constitucional europeo, la promoción y enseñanza de los valores constitucionales y europeos así como la identificación de factores que beneficien los cambios necesarios en el ámbito jurídico y social frente al proceso de globalización a través del avance de nuevas experiencias jurídicas de integración supranacionales, el desarrollo de la jurisdicción constitucional, y la garantía de los derechos fundamentales.

Desde esta perspectiva, desde la Coordinación del Máster en Derecho Constitucional Europeo, la Fundación Peter Häberle y la Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo, se han diseñado unos seminarios específicos para alumnos del IDP en el Máster en Derecho Constitucional Europeo de la UGR. Estos seminarios abordan el estudio de: “El Tratado de Lisboa en el contexto del proceso de constitucionalización de la Unión Europea” y “Derecho Constitucional Europeo y Globalización”.

Igualmente, estas actividades se acompañan de un programa de intercambio cultural, compuesto por la visita a las instalaciones de la UGR, del Centro de Investigación en Derecho Constitucional “Peter Häberle” de la UGR, y al patrimonio cultural de la ciudad de Granada.

PARTICIPACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Los alumnos participantes en este curso se encuentran matriculados como alumnos de posgrado de la UGR a tiempo reducido. Tras la asistencia a los seminarios los alumnos deberán realizar un trabajo de investigación de aquellos temas tratados en los cursos que consideren oportunos (Times New Roman 14, interlineado 1'5, 15-20 páginas). Estos trabajos de investigación desarrollarán una de las líneas temáticas tratadas en los seminarios y serán entregados por email a augustoaguilar@ugr.es antes del 30 de septiembre de 2013.

Los trabajos y la participación en los seminarios, actividades y cursos serán evaluados y se incluirán en las actas oficiales del Máster en Derecho Constitucional Europeo. Una vez incluidas la Escuela de Posgrado de la UGR emitirá un certificado de asistencia y superación de los 6 créditos de Máster matriculados por los alumnos.

La participación será igualmente acreditada mediante un diploma de asistencia y aprovechamiento por la Fundación Peter Häberle y la Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo de la Facultad de Derecho de la UGR. Estos diplomas se entregarán al final del curso.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Los cursos se realizarán en la Facultad de Derecho de la UGR, Aula Manjón, durante los días 3, 4 y 5 de junio de 2013.

LUNES 3 DE JUNIO:

“El tratado de Lisboa en el Contexto del proceso de constitucionalización de la Unión Europea

9.00- BIENVENIDA y Presentación del Curso por el Profesor Francisco Balaguer Callejón, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, Catedrático Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo, Catedrático Jean Monnet “ad personam” de Derecho Constitucional y Globalización, Presidente de la Fundación Peter Häberle.

9.30 Horas INICIO DEL CURSO: **“El tratado de Lisboa en el Contexto de la constitucionalización de la Unión Europea”**, Impartido por el Profesor Dr. D. Francisco Balaguer Callejón, Catedrático de Derecho Constitucional de la UGR.

11.30-12.00 horas. DESCANSO-CAFÉ

12.00-14.00 horas CONTINUACIÓN DEL CURSO: **“Primacía del Derecho Europeo en el contexto de la constitucionalización de la Unión Europea”**, impartido por el Profesor Dr. D. Augusto Aguilar Calahorra,

14.00-16.00 horas descanso

16.00-18.00 horas CONTINUACIÓN DEL CURSO: **“Reforma constitucional y Globalización”**, impartido por el Prof. Dr. D. Hugo Cesar Gusmao, Profesor de la Universidad de Campina Grande, Brasil, investigador del Centro de investigación “Peter Häberle” de la Universidad de Granada.

18.00-18.30 horas PAUSA- café

18.30-20.30 horas CONTINUACIÓN DEL CURSO: **“La Constitución económica de la UE”**, impartido por el Prof. Dr. D. Miguel Azpitarte Sánchez, Profesor Titular de Derecho Constitucional Europeo de la UGR, Secretario de la Fundación Peter Häberle.

MARTES 4 DE JUNIO

“El Tratado de Lisboa en el contexto del proceso de constitucionalización de la UE”

9.30 horas CONTINUACIÓN DEL CURSO: **“Los derechos fundamentales de la Unión Europea”**, impartido por el Profesor. Dr. D. Baldomero Oliver León, Profesor titular de Derecho Constitucional de la UGR

11.30-12.00 horas DESCANSO-CAFÉ

12.00- 14.00 horas CONTINUACIÓN DEL CURSO: **“La Jurisdicción Constitucional en la Unión Europea”**, impartido por el Profesor. Dr. D. Enrique Guillén López, Profesor titular de Derecho Constitucional de la UGR, Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UGR.

14.00- 16.30 horas descanso

16.30-18.30 horas: SEMINARIO, Profesor Dr. D. Lorenzo Chieffi, **“Principios fundamentales de la UE y principios del constitucionalismo interno”**, Catedrático de Derecho Público General, Departamento de Disciplinas Jurídicas y Económicas Italianas, Europeas y Comparadas de la Segunda Universidad de los Estudios de Nápoles

18.30-19.00 horas: descanso café.

19.00-20.30. SEMINARIO, **“Desarrollo del Derecho jurisprudencial”**, impartido por el Prof. Dr. D. Lorenzo Chieffi.

MIÉRCOLES 5 DE JUNIO

“El Tratado de Lisboa en el contexto del proceso de constitucionalización de la UE”

9.30 horas: CONTINUACIÓN DEL CURSO: **“La arquitectura institucional de la UE”**, impartido por el Profesor Dr. D. José María Porrás Ramírez, Catedrático de Derecho Constitucional de la UGR, Secretario del Máster en Derecho Constitucional europeo.

11.30-12.00 horas: PAUSA-CAFÉ

“Derecho Constitucional Europeo y Globalización”

12.00-14.00 horas. **“Relaciones entre ordenamientos en el contexto de la globalización”**, impartido por el Profesor. Dr. D. Juan Francisco Sánchez Barrilao, Profesor titular de Derecho Constitucional de la UGR, Secretario del Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UGR.

14.00-16.30 horas: Descanso

16.30-18.00 horas: CURSO del Máster en Derecho Constitucional Europeo **“Derecho Constitucional Europeo y Globalización”**, impartido por el Prof. Dr. D. Francisco Balaguer Callejón.

18.00-18.30 horas: PAUSA-CAFÉ

18.30-20.30 horas CONTINUACIÓN DEL CURSO **“Derecho Constitucional Europeo”**, impartido por el Profesor Dr. D. Francisco Balaguer Callejón.

20.30 horas, CLAUSURA DEL CURSO, y ENTREGA DE DIPLOMAS en el Centro de Investigación de Derecho Constitucional “Peter Häberle” de la Universidad de Granada .

JUEVES 6 DE JUNIO

Actividades culturales voluntarias.

10.00 horas Visita a la Alhambra y el Generalife